



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



11º Ord.

EXP-UNC: 0035107/2016

VISTO:

La propuesta elevada por el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada para la designación de los docentes que estarán a cargo del dictado de los Cursos de la carrera durante el segundo semestre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa conforme lo dispuesto en el artículo 11, inc. V) del Reglamento de la Carrera aprobado por Resolución HCS N° 408/2010; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a los siguientes docentes que estarán a cargo del dictado de los Cursos de la Maestría en Estadística Aplicada correspondientes al segundo semestre de 2016:

- **Materia: Teoría Estadística I**

Profesora Encargada: Dra. Silvia María Ojeda (Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba).

- **Materia: Modelos Lineales**

Profesor Encargado: Dr. Julio Alejandro Di Rienzo (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

Profesor Asistente: Mgter. Fernando García (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba).

- **Materia: Diseño y Análisis de Experimentos**

Profesora Encargada: Dra. Laura Alicia González (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

Profesora Encargada: Mgter. Elena Margot Tablada (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

- **Materia: Taller de Software II**

Profesor Encargado: Dr. Julio Alejandro Di Rienzo (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba).

Ju
Jm



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



11º Ord.

EXP-UNC: 0035107/2016

Art. 2º.- Poner en conocimiento de la presente a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. HON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

296